

*Nota: este documento ha servido de insumo principal para el discurso ofrecido por la Secretaria General Iberoamericana, y no representa necesariamente su intervención en el evento. Se pone a disposición para consulta.*

## **II Jornadas Seguridad de las Inversiones en Iberoamérica**

### **Inauguración**

Madrid, España – SEGIB

4 de abril de 2016 – 09:00h

### **Insumos para intervención de Rebeca Grynspan**

#### **Secretaria General Iberoamericana**

Queridos Embajadores:

#### Introducción

Es un honor darles la bienvenida a la sede de la Secretaría General Iberoamericana e inaugurar estas jornadas en torno a la seguridad de las inversiones en Iberoamérica, un tema que será fundamental para generar dinamismo en la región en medio de un periodo de menor crecimiento económico.

Mi cordial bienvenida al señor Rafael Catalá Polo, Ministro de Justicia y al señor Jaime García-Legaz Ponce, Secretario de Estado de Comercio. Gracias a ambos por su

presencia en este evento, y por su continuado apoyo a la labor de la SEGIB y de la Comunidad Iberoamericana.

Querido Arkel Benítez, Secretario General de la Conferencia de Justicia de los Países Iberoamericanos (COMJIB), y querido Max Trejo, Secretario General de la Organización Iberoamericana de Juventud (OIJ).

Felicito especialmente al Consejo General del Notariado por la organización de estas jornadas, y en particular a su Presidente, señor José Manuel García Collantes. Don José Manuel, su labor y la del Consejo son un ejemplo de cómo Iberoamérica es una construcción de las personas y de las colectividades, que antecede cualquier iniciativa institucional. Nuestra labor en el sistema iberoamericano es apoyar y profundizar las redes que de por sí existen entre distintos grupos y gremios en la región.

En pocas áreas hemos visto una cooperación tan intensa y tan productiva en el ámbito iberoamericano como en materia jurídica y de administración de justicia. A nivel de Cortes Supremas de Justicia, las reuniones iberoamericanas se vienen produciendo desde hace más de 25 años. Actualmente contamos con la Conferencia de Ministros de Justicia de los Países Iberoamericanos (COMJIB), cuyo Secretario General, Arkel Benítez Mendizábal, nos acompaña esta mañana. Un caluroso saludo, Arkel.

A la COMJIB se suma la Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos (AIAMP), la Unión Iberoamericana de Colegios y Agrupaciones de Abogados (UIBA), la Conferencia Iberoamericana de Tribunales Constitucionales y otros ámbitos que agrupan a los Defensores Oficiales y a los Ombudsmen de Iberoamérica. Asimismo, contamos con redes inscritas como la Red Iberoamericana de Cooperación Jurídica Internacional. Así es que estas jornadas ocurren en un marco de muchísimo intercambio y cooperación.

## Contexto actual de las inversiones en Iberoamérica

Permítanme dar inicio con una breve reflexión sobre el contexto actual de las inversiones en Iberoamérica. Como ustedes saben, América Latina enfrenta desde hace un par de años un periodo de desaceleración económica. La región registró, en promedio, una contracción económica en 2015. No obstante, esa contracción estuvo determinada por las tasas de crecimiento negativas de Brasil y Venezuela. El resto de países experimentó un crecimiento positivo y relativamente aceptable en el marco global actual. 16 países crecieron por encima del 2%. Ocho países crecieron más del 3%, incluso sobrepasando el promedio global. Las proyecciones para el 2016 arrojan un panorama similar.

Aunque los bajos precios de las materias primas y el exiguo dinamismo del comercio exterior obligan a mantener proyecciones modestas, lo esperable no es que la región ingrese en una crisis generalizada, sino que encuentre un nuevo equilibrio.

En parte esto se debe a que América Latina es hoy muy distinta a lo que era hace 30 años, cuando la crisis de la deuda ocasionó estragos en la región. Con pocas excepciones, los países tienen más instrumentos disponibles, han entendido la importancia de la estabilidad macroeconómica, exhiben niveles de endeudamiento público mucho más bajos, y las instituciones financieras y monetarias están realizando su trabajo.

Por su parte, los agentes económicos han reconocido las tendencias, según lo arroja el Panorama de Inversión Española en Iberoamérica para 2016, elaborado por el IE Business School. Aunque naturalmente la inversión en la región se ha ralentizado, el

sondeo confirma que las empresas españolas mantienen confianza en la región en el mediano y largo plazo<sup>1</sup>. España es y seguirá siendo uno de los principales inversores en América Latina.

Los mercados en los que se espera un mayor aumento de la inversión española en este año son México, Perú, Colombia y Chile, seguidos por Costa Rica, Cuba y República Dominicana. Las empresas encuestadas mencionan como principal ventaja competitiva de Iberoamérica su mercado interno, en paralelo al crecimiento de las clases medias que ha sido uno de los grandes logros de América Latina durante las últimas dos décadas. Más de 80 millones de personas pasaron a integrar la clase media, que por primera vez es más numerosa que el segmento de la población viviendo bajo la línea de pobreza.

Esto se debió en parte al crecimiento económico observado en la región, pero también a políticas sociales progresivas, que tuvieron efectos no solo en la reducción de la pobreza y la desigualdad, sino en las propias expectativas económicas, pues una nueva generación de trabajadores más calificados ingresó al mercado laboral.

No podemos dejar de mencionar que también observamos un creciente dinamismo de las multilatinas. La relación comercial y de inversión entre América Latina y la Península Ibérica es cada vez más intensa, dinámica y de doble vía.

### Retos para las inversiones en Iberoamérica

---

<sup>1</sup> IE, Air France y KLM (2016) *2016: Panorama de Inversión Española en Iberoamérica*  
[http://www.iberglobal.com/files/2016/inversion\\_espanola\\_la\\_ie.pdf](http://www.iberglobal.com/files/2016/inversion_espanola_la_ie.pdf)

El escenario es, entonces, positivo –más allá de lo que en ocasiones trasciende en los titulares–. No obstante, sabemos bien que las inversiones iberoamericanas enfrentan retos considerables de cara al futuro, la mayoría asociadas a la agenda “micro”, a la que no se le prestó suficiente atención en las últimas décadas.

La poca diversificación y la baja productividad continúan siendo el talón de Aquiles de la región y deben convertirse en una prioridad de cara al futuro. Como les dije hace dos años, América Latina requiere una revolución de la productividad. Requiere apostar por la innovación, por más inversión en ciencia y tecnología, por una agenda digital que permita entrar decididamente a la sociedad del conocimiento, por una gestión pública mucho más eficiente y transparente, y por un clima económico estable, predecible, seguro y en que las reglas del juego sean claras para todos los actores económicos, sociales y gubernamentales.

Sin lugar a dudas, la seguridad jurídica es una condición fundamental para promover las inversiones. Tanto para los inversionistas como para los receptores de la inversión, es indispensable contar con un marco sólido y transparente, en donde todos se sujeten a la normativa nacional e internacional, tanto en relación a las inversiones, como en lo relativo a los impuestos, el medio ambiente, la seguridad social y el trabajo.

Durante los próximos años, América Latina necesita duplicar sus niveles de inversión en infraestructura y logística para superar el rezago que muestra con respecto a Asia. Al mismo tiempo, la inversión extranjera –sobre todo la inversión de calidad– es una pieza indispensable para crear los trabajos que demandan las nuevas clases medias jóvenes.

De ahí que el tema de la XXV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, que tendrá lugar en octubre en Cartagena de Indias, lleve por tema “Juventud,

Emprendimiento e Innovación”, pues requerimos encontrar las fuentes de crecimiento que permitan generar oportunidades. Una de esas fuentes será la inversión, con un lugar especial para la inversión española.

### El notariado y la administración de justicia en la promoción de la seguridad de las inversiones

Sin duda los actores jurídicos, tanto desde el notariado como en la administración de justicia, tienen un rol que jugar en el reto de promover la seguridad jurídica en Iberoamérica. Después de todo, el Estado de Derecho existe no solo en la formulación de las reglas sino también, y especialmente, en su aplicación.

Desde la SEGIB nos sentimos orgullosos de promover iniciativas en este sentido. En 2015, y en cumplimiento del mandato recibido en la Cumbre de Veracruz, se creó el Centro Iberoamericano de Arbitraje (CIAR), que ya se encuentra en pleno funcionamiento.

El CIAR nació con el objeto de profundizar y propagar nuestra cultura jurídica, fortalecer nuestras lenguas, reconocer la calidad de nuestros profesionales y expertos del derecho, y asumir que la región iberoamericana se encuentra en condiciones de dar una respuesta a la pymes que hoy no encuentran forma de resolver las controversias que se les presentan ante el incumplimiento de contratos celebrados internacionalmente, sea por los tiempos o costos de los mecanismos existentes.

### Conclusión

Tengan la certeza de que el sistema iberoamericano está en plena disposición de apoyar iniciativas como esta, que permitan avanzar en la consolidación del Estado de Derecho mediante la cooperación entre los países iberoamericanos.

El tipo de retos que enfrenta nuestra región requieren de un diálogo mucho más intenso entre los actores públicos y privados; entre el gobierno, las empresas, la academia, los gremios profesionales, las organizaciones de la sociedad civil, los organismos internacionales. Creo que eventos como este son ladrillos en la construcción de ese diálogo.

Mis mejores deseos para esta jornada. Quedan en su casa.